

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del señor Juez el presente proceso informando que se encuentra programada audiencia para el día 19 de mayo de 2021. Sírvase proveer. Salamina, 18 de mayo de 2021.

SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Salamina, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MARIO HERNÁN MUÑOZ SERNA
Demandado: COOTRANSNORCALDAS
LUZ MARINA GARCÍA SALAZAR
HECTOR MANUEL MARTÍNEZ ARISTIZABAL
CARLOS HENRY CARDENAS VALENCIA
Rad: 1765331120012020-00079-00

Observando lo indicado en la constancia secretarial que antecede, y en vista de que para el día 19 de mayo de 2021, diferentes organizaciones sindicales han propuesto una jornada de protesta, entre ellos ASONAL JUDICIAL, se suspende la diligencia programada para ese día.

Ahora bien, como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia suspendida se fija el día 26 de mayo de 2021, a partir de las 2:00 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SALAMINA – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No: 62 del 19/05/2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Susana Arboleda'.

SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
Secretaria

Firmado Por:

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SALAMINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d55f9805a3140ceba43d85afa14e709d3ae79af5229431fbdac1bcba342bdd60

Documento generado en 18/05/2021 05:20:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>